

»» CONVOCATORIA ««

# V JORNADAS CHILENAS DE DERECHO ANTÁRTICO

## “Relación entre el Sistema del Tratado Antártico y otros regímenes internacionales”

El comité organizador de las V Jornadas Chilenas de Derecho Antártico invita a todos los interesados de las áreas jurídicas y de las relaciones internacionales, a enviar sus propuestas de ponencias para seguir profundizando sobre los desafíos que nos impone la regulación legal, constitucional e internacional del derecho antártico.

Estas exposiciones deberán tener su correlato en un artículo que será publicado en una edición especial de la Revista U-Antártica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se indican más adelante en esta convocatoria.

Se recibirán ponencias y artículos que, de preferencia, aborden temas político-jurídicos antárticos en torno a la relación entre el Sistema del Tratado Antártico y los demás regímenes internacionales que eventualmente se apliquen o puedan aplicar en el Sexto Continente y/o en el Océano Austral, tales como el Acuerdo sobre la Conservación de la Biodiversidad más allá de las áreas de Jurisdicción Nacional (BBNJ) o la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), entre otros.

Por primera vez, las Jornadas Chilenas de Derecho Antártico se desarrollarán en Punta Arenas, en paralelo con el XI Congreso Chileno de Investigaciones Antárticas, organizado por el Instituto Antártico Chileno (INACH) y el Instituto Milenio Biodiversidad de Ecosistemas Antárticos y Subantárticos (BASE), promoviendo así la multi e interdisciplinariedad en los estudios polares.

El evento se llevará a cabo los días 24 y 25 de octubre del 2023 y de manera híbrida, tanto presencial en la ciudad de Punta Arenas, como vía virtual. Los expositores podrán participar según la modalidad que más les acomode.

**PRESENTACIÓN DE  
RESÚMENES**



**HASTA 18 DE AGOSTO DE 2023**

Formalidades:

- **Formato:** Word
- **Letra:** Times New Roman, tamaño 12
- **Extensión máxima:** 1.000 palabras
- **Incluir bibliografía preliminar**
- **Envío resumen:** [u-antartica@uchile.cl](mailto:u-antartica@uchile.cl)

## RESULTADO SELECCIÓN DE PONENCIAS

25 de agosto de 2023



## RECEPCIÓN ARTÍCULOS PARA REVISTA U-ANTÁRTICA

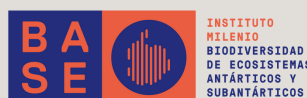
Hasta 29 de septiembre de 2023

# INDICACIONES ARTÍCULOS REVISTA U-ANTÁRTICA

- I. Artículo no debe haber sido publicado previamente.
- II. Indicar nombre del autor(a) o autores(as) bajo el título de la ponencia, y en nota a pie de página: título profesional, grado, actual cargo e institución.
- III. Formato Word, letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado simple.
- IV. Extensión mínima de 2.500 y máximo 3.000 palabras, incluyendo bibliografía. Formato de citas según Estilo Chicago, con paréntesis en el texto.

Los artículos enviados se incluirán en una **edición especial de la Revista U-Antártica**, que será presentada durante las V Jornadas Chilenas de Derecho Antártico, en Punta Arenas. Además, se subirá a la plataforma oficial del Programa de Estudios Antárticos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, para que pueda ser descargada de manera virtual. El Comité editorial se reserva la facultad de solicitar correcciones y modificaciones a sus autores, según corresponda.

## PATROCINADORES



INSTITUTO  
MILENIO  
BIODIVERSIDAD  
DE ECOSISTEMAS  
ANTÁRTICOS Y  
SUBANTÁRTICOS

